

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Perfeccionamiento en Cámaras
de aire de neumáticos."

POR

Don José Campos Ocedo.

DE

Barcelona

118 236



Solicitante: Don José Campos Crespo

Residencia: BARCELONA, Layetana, 12

Objeto de la patente de invención: PERFECCIONAMIENTO
EN CAMARAS DE AIRE DE NEUMATICOS.

DESCRIPCION.

Hasta la fecha todas las cámaras de aire en neumáticos para vehículos de toda clase necesitaban imprescindiblemente una válvula para la admisión del aire al interior, pues no existía otro medio para inflar las cámaras , impidiendo luego el escape del aire.

5

No por esto las válvulas metálicas en el cuerpo elástico de la cámara de goma han sido un in-

./.



10

conveniente que, si bien ha sido aceptado por todos como necesario, no ha dejado de causar perjuicios en muchos casos.

15

La fabricación de cámaras con válvulas es complicada y el asiento de la válvula siempre ha sido el punto de mayor peligro, tanto en las cámaras fabricadas sobre moldes rectos, como en mayor grado en las cámaras modernas fabricadas sin enchufe y en moldes anulares. Además la válvula en un punto determinado de la cámara exige un ajuste muy minucioso a la llanta de la rueda, siendo una mala colocación de la válvula en muchos casos, motivo de rotura en la cámara alrededor del asiento de la misma.

20

El presente invento suprime radicalmente toda válvula y toda pieza dura en las cámaras elásticas, anulando sin restricción ninguna, todos los inconvenientes antes citados.

25

Consiste el invento en la construcción de cámaras indeshinchables por el sistema de varias capas de una masa plástica en toda la extensión de la cámara, cuyas capas pueden estar subdivididas por otras capas de goma elásticas con el fin de evitar el desplazamiento de la masa plástica durante el rodamiento de los neumáticos.

30

35

Estas cámaras indeshinchables que pueden perforarse multitud de veces sin originar escape de aire, se hinchan perforando la pared con una aguja del tipo de las de inyecciones a la cual se acopla la



bomba de aire y al sacar dicha aguja, después de haber hinchado la cámara, se cierra el agujero instantáneamente, de lo cual se deduce con toda claridad que las complicadas válvulas son innecesarias.

40

La aguja para la inyección del aire puede ser relativamente fina, por cuyo motivo no obsta nada á que la inyección del aire al interior de estas cámaras se haga también a través de la cubierta que con un pinchazo fino de esta índole no ha de sufrir nada.

45

Resulta de lo antedicho, que la válvula de las cámaras ha sido sustituida por una aguja de inyección en combinación con la masa plástica obturadora en el interior de la pared de la cámara, por cuyo motivo lo que se ha suprimido es la válvula montada firmemente en la cámara sustituyéndola por la válvula de inyección portátil, separada de la cámara, en forma de la aguja de inyección en combinación con la masa plástica .

50

55

Desde luego la bomba para hinchar neumáticos o la misma aguja de perforación tiene que tener una válvula de retención, puesto que mientras la delgada cánula de la aguja de inyección establezca el contacto entre el interior y el exterior de la cámara, el aire tanto puede salir de dentro a fuera, como de fuera a dentro .

60

En los adjuntos dibujos es

Fig. I un corte por toda una cámara en toda su extensión y

Fig. II un corte por a - b en Fig. I



65

-1- Son las capas de goma vulcanizada y
-2- las capas de masa plástica; -3- es la aguja de inyección y -4- una válvula de las corrientes y conocidas en combinación con la aguja y -5- es la conexión con la bomba de aire.

70

N O T A.

75

Suficientemente descrito el invento así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que puede estar sometido a variaciones de detalle, sin que por ello se modifique su principio fundamental, siendo lo esencial y por lo que se solicita patente de invención por 20 años en España y sus Colonias:

80

1) PERFECCIONAMIENTO EN CAMARAS DE AIRE DE NEUMATICOS, caracterizado por la supresión total de toda clase de válvulas en las cámaras de aire.

85

2) Perfeccionamiento en cámaras de aire de neumáticos según reivindicación 1), caracterizado por estar fabricadas con paredes de una o varias capas de materias plásticas susceptibles de tapar instantáneamente los agujeros originados por pinchazos involuntarios o intencionados.

90

3) Perfeccionamiento en cámaras de aire de neumáticos según reivindicaciones 1 y 2) caracterizado porque el inflamiento de las cámaras se efectúa abriendo paso con una aguja de inyección o cánula, estableciendo de esta manera momentáneamente el contacto entre el exterior y el interior de la cámara y acoplando a dicha aguja de inyección, que puede estar combinada con una



válvula, una bomba de aire corriente o provista de válvula de retención.

95

4) Perfeccionamiento en cámaras de aire de neumáticos según reivindicaciones 1 al 3) caracterizado por sustituir la válvula fijamente montada en las cámaras actuales por una aguja de inyección de variado tamaño y en combinación con una válvula que solo se aplica a la cámara tanto directamente como atravesando al mismo tiempo la pared del neumático en el momento de inflar la cámara, quedando el agujero practicado por la aguja de inyección, automáticamente cerrado por la masa plástica de la cámara al retirar la aguja después de terminada la inflación deseada de la cámara.

100

105

5) PERFECCIONAMIENTO EN CAMARAS DE AIRE DE NEUMATICOS,

tal como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de 5 hojas mecanografiadas por una sola cara y por los dibujos adjuntos.

110

BARCELONA, a veinte de Mayo de mil novecientos treinta.

JOSE CAMPOS CRESPO
P.P.

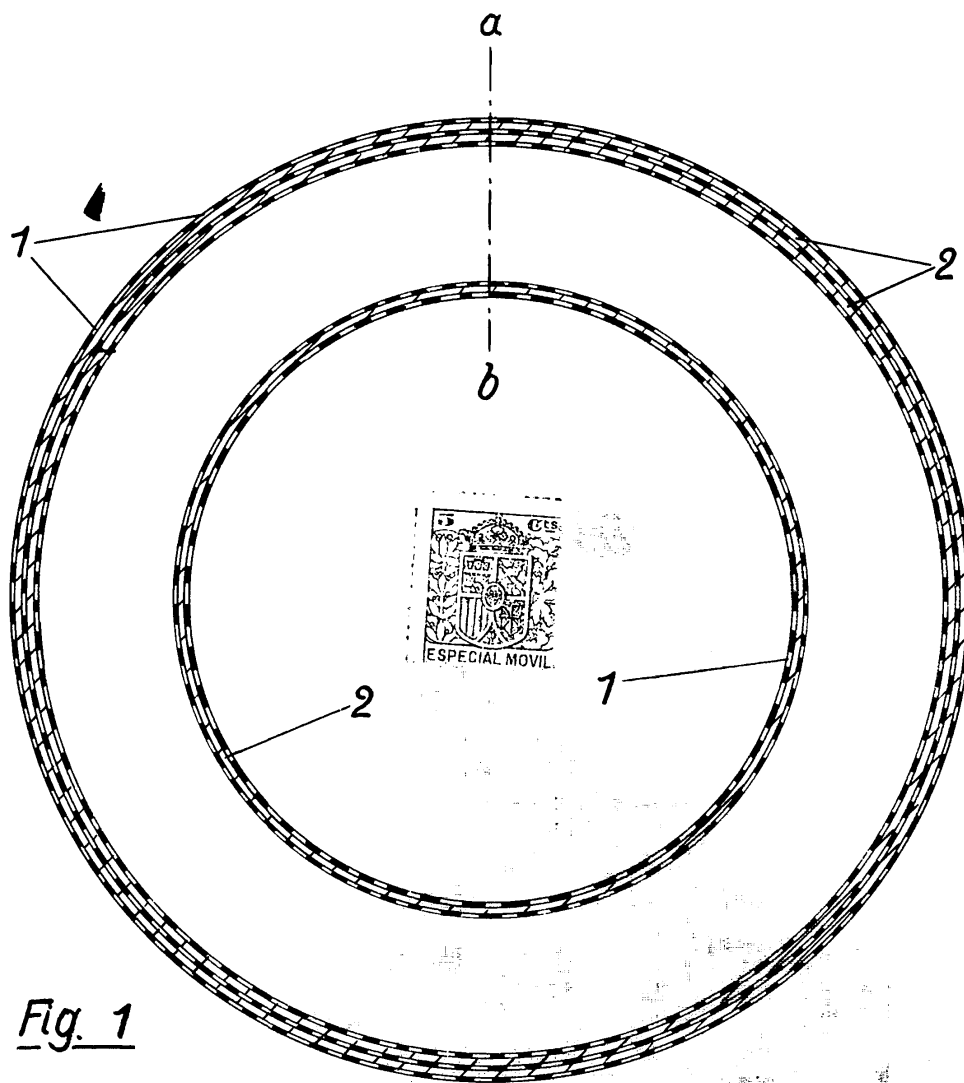


Fig. 1

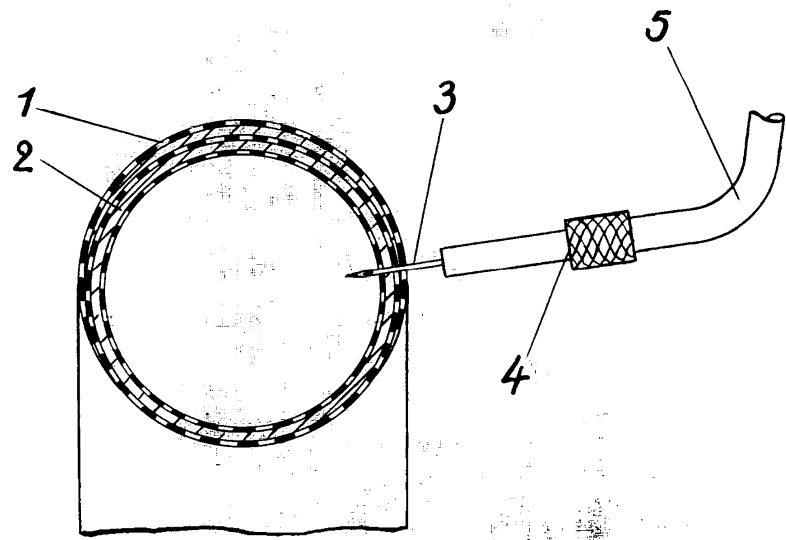


Fig. 2

Escala variable.
BARCELONA 20 MAYO 1930

José Campos Crespo